



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

23/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Preparan diputados aprobación de reforma para la desaparición de organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** discutirá y aprobará mañana viernes, la reforma constitucional que contempla la desaparición de siete organismos autónomos, el INAI, la Comisión Federal de Competencias Económica, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Para este jueves se analizará la reforma a la Guardia Nacional para que forme parte de la Defensa y el lunes 26 y martes 27 de agosto la reforma al Poder Judicial.

[https://drive.google.com/file/d/1BLuC6FS5scsi2ksUxnoji\\_1nmjO3sG4C/view](https://drive.google.com/file/d/1BLuC6FS5scsi2ksUxnoji_1nmjO3sG4C/view)